



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

ACTA
UNDÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR 2023

DIA: jueves 31 de agosto del 2023

HORA DE INICIO: 15:30

LUGAR: Sala de Sesiones Dr. Holver Martínez Borelli

CONSEJEROS PRESENTES	INGRESO	EGRESO
Ing. Héctor Raúl CASADO	15:30	17:55
Lic. Carlos Enrique PORTAL	15:30	17:55
Dr. Julio Ruben NASSER	15:30	17:55
Dra. Mercedes VAZQUEZ	15:30	17:55
Mg. Gustavo Daniel GIL	15:30	17:55
Prof. Angélica E. ASTORGA	15:30	17:55
Abog. Elizabeth SAFAR	15:30	17:55
Lic. Fabiana Ramona LOPEZ	15:30	17:55
Ing. Federico Fabián QUISPE	15:30	17:55
Dra. María del Carmen VISICH	15:30	17:55
Sr. Cristian GARCIA	15:30	17:55
Sr. Matías Jesús MARTINEZ	15:30	17:55
SR. Elías Benjamín RIVEROS ALE	15:30	17:55
Srta. Josefina BEJARANO	15:30	17:55
Sr. Héctor Martín CORREGIDOR	15:30	17:55

Preside la Sesión el Sr. Vicedecano de la Universidad Cr. Nicolás INNAMORATO

1- ASUNTOS SOBRE TABLAS

1.1 La Consejera **Dra. Mercedes Celia VAZQUEZ** mociona incorporar al Orden del Día **PARA CONOCIMIENTO:**

Diplomatura en Interpretación y Traducción Intercultural Wichi – Castellano para el acceso a la Justicia ganó el “Reconocimiento” Ing. Marcelo Nivoli a la vinculación Tecnológica

1.2 La Consejera **Lic. Fabiana Ramona LOPEZ** mociona incorporar al Orden del Día **PARA CONSIDERACION:**

Modificación del Reglamento de Becas de Formación



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

1.3 El Consejero **Sr. Martin CORREGIDOR** mociona incorporara al Orden del Día **PARA HOMOLOGACION:**

Acta Paritaria Nodocente N° 7

1.4 El Consejero **Sr. Martin CORREGIDOR** mociona incorporara al Orden del Día **PARA CONSIDERACION:**

Solicitud de Informes sobre Cargos Nodocentes Vacantes

1.5 El Consejero **Sr. Elías RIVEROS ALE** mociona incorporara al Orden del Día **PARA CONSIDERACION:**

Incorporación de los Centros de Estudiantes al Presupuesto de la Universidad.

1.6 El Consejero **Mg. Gustavo Daniel GIL** mociona incorporar al Orden del Día **PARA CONSIDERACION:**

Renuncia interpuesta por el Lic. Rodolfo FENOGLIO, por jubilación. Expediente N° 8559/12

1.7 El Consejero **Ing. Héctor Raúl CASADO** mociona incorporar al Orden del Día **PARA CONSIDERACION:**

Prorroga del Presupuesto, hasta el 30 de septiembre del 2023

Por Presidencia se ponen a consideración las mociones presentadas.

Se votan y aprueban.

1- ACTAS

- 9º SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR- 27/07/2023.
- 6º SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO SUPERIOR- 10/08/2023.
- 10º SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR 10/08/2023.

2- ASUNTOS ENTRADOS

a- Informe del Sr. Rector.

b-Expediente N° 2509/16. Consejera Superior Titular - Fac. de Ingeniería, Ing. Graciela María MUSSO, solicita Licencia por el término de cuarenta (40) días, a partir del día 29/08 del corriente. PARA CONSIDERACIÓN.

La Lic. Cora PLACCO da lectura al presente Expediente.

Por Presidencia se pone a consideración.

Se vota y aprueba.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

El Consejero Sr. Martin CORREGIDOR mociona alterar el Orden del Día para tratar el punto 1.3 de Asuntos Sobre Tablas

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

1.3 Acta Paritaria Nodocente N° 7 PARA HOMOLOGACION.

El Consejero Sr. Martin Corregidor da lectura a la presente Acta.

Por Presidencia se pone a consideración el Acta presentada.

Se vota y se HOMOLOGA.

c- Acta ACUERDO N° 6 de la COMISIÓN NEGOCIADORA DE NIVEL PARTICULAR SECTOR Nodocente, de fecha 11/08/2023. TEMAS VARIOS. PARA HOMOLOGACIÓN.

La Lic. Cora PLACCO da lectura a la presente Acta.

Por Presidencia se pone a consideración.

Se vota y homologa.

4-Expediente N° 10.699/2021. "DR. NASSER, JULIO R. (DECANO FAC. CS. NAT), EQUIPO INTERDISCIPLINARIO DE VIOLENCIA DE GÉNERO EXPONE SITUACIÓN DE I.c."

Despacho N° 116/23, Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja rechazar el Recurso de Reconsideración en contra de la Resolución CD — FCN N° 358-2022, y rechazar el planteo efectuado en nota 3597.

Siendo las 15:30 hs el Cuerpo se constituye en Reunión Secreta para el tratamiento del presente tema.

Se da lectura al Despacho referido y se aprueba.

Siendo las 15:50 hs el Cuerpo regresa de Reunión Secreta y se retoma la Sesión Pública.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

5-Expediente Nº 23.197/22 y 23.051/21. Resolución CS Nº 159-2023 incrementa en un 100% las partidas de créditos de la cuenta BECAS DE FORMACIÓN correspondiente a Rectorado y Unidades Académicas, a partir del mes de marzo/23.

Despacho Nº 72/23, Comisión de Hacienda aconseja modificar la mencionada Res. en el sentido de incrementar en un 200% dichas partidas.

El Consejero Ing. Héctor Raúl CASADO da lectura al presente Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración.

Se vota y aprueba.

6-Expediente 23.340/23. SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, solicita DECLARACIÓN DE CERTEZA por parte del Consejo Superior, reconociendo que la actual crisis económica afecta el Patrimonio de la Universidad.

Despacho Nº 73/23, Comisión de Hacienda aconseja hacer lugar a lo solicitado.

El Consejero Ing. Héctor Raúl CASADO da lectura al presente Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración.

Se vota y aprueba.

7-Expediente Nº 12.370/21. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, solicita prorrogar el financiamiento de cargos temporarios destinados al dictado de la asignatura INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS DE LA MEDICINA, Año, carrera de Medicina.

Despacho Nº 74/23, Comisión de Hacienda aconseja hacer lugar a lo solicitado.

El Consejero Ing. Héctor Raúl CASADO da lectura al presente Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración

Se vota y aprueba.

El Consejero Ing. Héctor Raúl CASADO mociona alterar el Orden del Día para dar tratamiento al punto 1.7 de Asuntos Sobre Tabla.

Por presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

1.7 Prorroga del Presupuesto, hasta el 30 de septiembre del 2023 **PARA CONSIDERACIÓN EL** Consejero Ing. Héctor Raúl CASADO da lectura a la presente Prorroga
Por Presidencia se pone a consideración.

Se vota y se aprueba.

8-Expediente N° 10.483/23. FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, mediante Resolución CDNAT NQ 2023-317, solicita el aumento definitivo de dedicación de SIMPLE A EXCLUSIVA, en el cargo de Profesor Regular, Categoría Titular del Dr. Francisco Pablo ORTEGA BAES, asignatura BOTÁNICA AGRÍCOLA, carrera Ingeniería Agronómica, Sede Salta.

Despacho N° 233/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina y Despacho N° 75/23, de Comisión de Hacienda aconsejan autorizar lo solicitado.

La Consejera Lic. Fabiana Ramona LOPEZ da lectura al presente Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración.

Se vota y se aprueba.

9-Expediente N° 24.651/23. SECRETARÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO, eleva propuesta de Programa Doble Carrera UNSa.

Despacho N° 227/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aprobar la propuesta presentada.

La Consejera Med. Alejandra FALU da lectura al presente Despacho.

Por presidencia se pone consideración.

Se vota y aprueba.

10-Expediente N° 24.663/22. SECRETARÍA ACADÉMICA, eleva propuesta de CALENDARIO ACADÉMICO 2023-2024.

Despacho N° 228/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aprobar la propuesta presentada.

La Lic. Cora PLACCO da lectura al presente Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración.

Se vota y aprueba.

La Consejera Prof. Angélica E. ASTORGA mociona el Tratamiento en Bloque de los puntos 11 al 22 y eliminar el punto 23 por ser el mismo que el 22.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

Por Presidencia se pone a consideración.

Se vota y aprueba la moción presentada.

11- Expediente 14.107/23. FACULTAD DE INGENIERÍA, mediante Resolución FI N° 178-CD-2023 del Consejo Directivo, solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular, Categoría Asociado, Dedicación Semiexclusiva, Asignatura PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA, carrera Ingeniería Industrial, Plan de Estudio vigente.

Despacho N° 211/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar al Jurado que entenderá en el mismo. La Consejera Abog. Elizabeth SAFAR da lectura al presente Despacho.

12- Expediente 14.044/22. FACULTAD DE INGENIERÍA, mediante Resolución FI N° 090-0-2023 del Consejo Directivo, solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular, Categoría Titular, Dedicación Semiexclusiva, Asignatura ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE OBRA II, carrera Ingeniería Civil, Plan de Estudio vigente.

Despacho N° 213/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar al Jurado que entenderá en el mismo. La Consejera Abog. Elizabeth SAFAR da lectura al presente Despacho.

13- Expediente N° 21.122/23. IEM SALTA, solicita autorización para llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular, TP4 - 12 UH, asignatura EDUCACIÓN FÍSICA, curso 32 año, turno mañana.

Despacho N° 203/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar al Sr. Rector a convocar el concurso de referencia y designar al jurado que entenderá en el mismo. La Consejera Abog. Elizabeth SAFAR da lectura al presente Despacho.

14- Expediente Electr. N° 20/23. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, mediante Resolución 224/2023-EXA-UNSa de Consejo Directivo, solicita autorización para llamar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cubrir un (1) cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Simple, Asignatura ARITMÉTICA ELEMENTAL, carrera Profesorado en Matemática, Plan de Estudio 1997, Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

Despacho Nº 225/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar al Jurado que entenderá en el mismo. La Consejera Abog. Elizabeth SAFAR da lectura al presente Despacho.

15- Expediente Nº 10.965/21. FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, mediante Resolución CDNAT-2022-259 del Consejo Directivo, solicita autorización para llamar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cubrir un (1) cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Simple, asignatura MATEMÁTICAS, carrera Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura, Plan de Estudio 2014, Escuela de Agronomía Anexo Cafayate.

Despacho Nº 219/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar al Jurado que entenderá en el mismo. La Consejera Dra. Mercedes Celia VAZQUEZ da lectura al presente Despacho.

16- Expediente Nº 10.998/21. FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, mediante Resolución CDNAT-2022-272 del Consejo Directivo, solicita autorización para llamar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cubrir un (1) cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Simple asignatura QUÍMICA GENERAL E INORGÁNICA, carrera Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura, Plan de Estudio 2014, Escuela de Agronomía, Anexo Cafayate.

Despacho Nº 220/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar al Jurado que entenderá en el mismo. La Consejera Dra. Mercedes Celia VAZQUEZ da lectura al presente Despacho.

17- Expediente Nº 10.063/22. FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, mediante Resolución CDNAT-2022-261 del Consejo Directivo, solicita autorización para llamar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Simple, asignatura QUÍMICA ANALÍTICA, carrera Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura, Plan de Estudio 2014, Escuela de Agronomía - Anexo Cafayate.

Despacho Nº 221/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar al Jurado que entenderá en el mismo. La Consejera Dra. Mercedes Celia VAZQUEZ da lectura al presente Despacho.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

18- Expediente Nº 10.233/19. FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, mediante Resolución CQNAT-2023-237 del Consejo Directivo, solicita autorización para llamar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cubrir un (1) cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Exclusiva, asignatura MANEJO Y CONSERVACIÓN DEL SUELO Y TOPOGRAFÍA, carrera de Agronomía, Plan de Estudio 2013.

Despacho N 218/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar al Jurado que entenderá en el mismo. La Consejera Dra. Mercedes Celia VAZQUEZ da lectura al presente Despacho.

19- Expediente Nº 10.259/22. FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, mediante Resolución CDNAT-2022-264 del Consejo Directivo, solicita autorización para llamar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Simple, asignatura VITICULTURA I, carrera Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura, Plan de Estudio 2014, Escuela de Agronomía - Anexo Cafayate.

Despacho Nº 222/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar al Jurado que entenderá en el mismo. La Consejera Lic. Fabiana Ramona LOPEZ da lectura al presente Despacho.

20- Expediente Nº 10.064/22. FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, mediante Resolución CDNAT-2022-264 del Consejo Directivo, solicita autorización para llamar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Simple, asignatura BIOQUÍMICA, carrera Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura, Plan de Estudio 2014, Escuela de Agronomía - Anexo Cafayate.

Despacho Nº 223/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar al Jurado que entenderá en el mismo. La Consejera Lic. Fabiana Ramona LOPEZ da lectura al presente Despacho.

21- Expediente Nº 11.006/21. FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, mediante Resolución CDNAT-2022-275, solicita autorización para llamar a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

simple para la asignatura ESTADÍSTICA, carrera Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura, Plan de Estudio 2014, Escuela de Agronomía, Anexo Cafayate.

Despacho N° 231/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar al Jurado que entenderá en el mismo. La Consejera Lic. Fabiana Ramona LOPEZ da lectura al presente Despacho.

22- Expediente N° 4394/23. FACULTAD DE HUMANIDADES, mediante Resolución H N° 0981/23 del Consejo Directivo, solicita autorización para llamar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto Dedicación Semiexclusiva, asignatura PSICOLOGÍA Y APRENDIZAJE, carrera Ciencias de la Educación, Plan de Estudio 2000.

Despacho N° 226/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar al Jurado que entenderá en el mismo. La Consejera Lic. Fabiana Ramona LOPEZ da lectura al presente Despacho.

Poe Presidencia se pone a Consideración.

Se vota y aprueban los Despachos Nros. 211/23, 213/23, 203/23, 225/23, 219/23, 220/23, 221/23, 218/23, 222/23, 223/23 y 231/23, correspondientes a los puntos 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22.

23- Expediente 4394/23. FACULTAD DE HUMANIDADES, mediante Resolución H 0981/23 del Consejo Directivo, solicita autorización para llamar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, asignatura PSICOLOGÍA Y APRENDIZAJE, carrera Ciencias de la Educación, Plan de Estudio 2000.

Despacho N° 224/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar al Jurado que entenderá en el mismo. Este punto se retira del Orden del Día por esta repetido en el punto 22.

24- Expediente N° 20.180/20. FACULTAD DE HUMANIDADES, mediante Resolución H N° 1140-23 del Consejo Directivo, solicita designar al nuevo jurado que entenderá en el llamado a Concurso para cubrir de un (1) cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, Asignatura INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA, carrera de Letras - Sede Regional Tartagal en transición a Facultad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

Despacho Nº 201/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Fue retirado del Orden del Día.

25- Expediente Nº 20.176/17. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, mediante Resolución CD Nº 732/18 del Consejo Directivo, tramita llamado a Concurso Público de Antecedentes y prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Simple, asignatura DIETÉTICA con extensión de funciones a la cátedra NUTRICIÓN, carrera de Enfermería Sede regional Tartagal en transición a Facultad.

Despacho Nº 232/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La Consejera Lic. Fabiana Ramona LOPEZ da lectura al presente Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración.

Se vota y aprueba.

26- Expediente Nº 22.003/17. IEM- TARTAGAL, mediante Resolución Rectoral Nº 1294-2018, tramita llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo TP3 - 18 UH, asignatura BIOLOGÍA, 5º y 6º AÑO, 2º CICLO, y COLOQUIO INTEGRADOR FINAL, 3º AÑO, 1º CICLO, turnos mañana y tarde.

Despacho Nº 204/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja dejar sin efecto el llamado a concurso por vicios de procedimiento.

Se retira del tratamiento del Orden del Día.

27- Expediente Nº 16.249/22. CONSEJO DE INVESTIGACIÓN, Dra. Liliana LIZONDO interpone Recurso de Reconsideración en el marco del Concurso de Director Regular del INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES (ICSOH) Unidad Ejecutora de Doble Dependencia CONICET - UNSa.

Despacho Nº 217/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado y en consecuencia aceptar su inscripción al Concurso de referencia.

La Consejera Lic. Fabiana Ramona LOPEZ da lectura al presente Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración.

Se vota y aprueba.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

28- Expediente N° 4426/23. FACULTAD DE HUMANIDADES, mediante Resolución H 1087/23 del Consejo Directivo, solicita se otorgue Licencia por año Sabático a la Dra. María Clara RIVOLTA, en sus cargos docentes, a partir del 01/01/24 y por el término de doce (12) meses.

Despacho N° 216/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La Consejera Lic. Fabiana Ramona LOPEZ da lectura al presente Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración.

Se vota y aprueba.

La Consejera Prof. Angélica E. ASTORGA mociona el tratamiento en bloque de los puntos 29, 30 y 31.

Por Presidencia se pone a consideración.

Se vota y aprueba.

29- Expediente N° 10.718/21. FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, mediante Resolución CDNAT N° 336-2023 del Consejo Directivo, propone la designación de la Dra. Mariela FABBRONI, en el cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Exclusiva, asignatura BOTÁNICA SISTEMÁTICA AGRÍCOLA, 1º Año, carrera de Ingeniería Agronómica, Plan de Estudio 2013, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de (5) años.

Despacho N° 202/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja designar al Dra. FABBRONI en el referido cargo.

El Consejero Ing. Federico Fabián QUISPE da lectura al presente Despacho.

30- Expediente N° 8253/21. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, mediante Resolución 392/2023 - EXA UNSa del Consejo Directivo, propone la designación del Dr. José Ignacio GARCÍA, en el cargo de Profesor Regular, Categoría Asociado, Dedicación Exclusiva, Asignatura ANÁLISIS MATEMÁTICO I, carreras Lic. en Física, Lic. en Energías Renovables, Lic. en Matemática (Planes de estudio 2005), Profesorado en Matemática, Profesorado en Física (Planes de estudio 1997) y Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan de estudio 2006), a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de (5) años.

Despacho N° 206/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja designar al Dr. GARCÍA en el referido cargo.

El Consejero Ing. Federico Fabián QUISPE da lectura al presente Despacho.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

31- Expediente Nº 8944/19. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, mediante Resolución 509-2023-EXA-UNSa del Consejo Directivo, propone la designación del Dr. Cristian Alejandro MARTÍNEZ, en el cargo de Profesor Regular, Categoría Asociado, Dedicación Exclusiva, Asignatura MÉTODOS CUANTITATIVOS PARA LA TOMA DE DECISIONES, carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas, Plan de Estudio 2010.

Despacho Nº 215/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja designar al Dr. MARTÍNEZ en el referido cargo.

El Consejero Ing. Federico Fabián QUISPE da lectura al presente Despacho.

Por Presidencia se ponen a consideración.

Se votan y aprueban los Despachos Nro. 202/23, 206/23 y 215/23 correspondientes a los puntos 29, 30 y 31.

32- Expediente Nº 8084/17. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, mediante Resolución 436 - 2023 - EXA UNSa del Consejo Directivo, solicita dejar sin efecto la designación del Dr. Carlos I. OROZCO y propone la designación de la Mg. Claudia Susana IBARRA, en el cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Simple, Asignatura PROGRAMACIÓN, carrera Profesorado en Matemática, Plan de Estudio 1997, Sede Metán- Rosario de la Frontera, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de (5) años

Despacho Nº 209/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja dejar sin efecto la designación del Dr. OROZCO.

Despacho Nº 210/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja designar a la Mag. IBARRA en el referido cargo.

El Consejero Ing. Federico Fabián QUISPE da lectura al presente Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración.

Se vota y se aprueba, se registra (1) abstención.

33- Expediente Nº 14.365/11. FACULTAD DE INGENIERÍA, mediante Resolución FI Nº 231 - CD - 2023 del Consejo Directivo, solicita aceptar la renuncia presentada por el Dr. Ing. Orlando José DOMÍNGUEZ, al cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Exclusiva, Asignatura



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

DISEÑO DE PROCESOS, carrera de Ingeniería Química, Plan de Estudio vigente, con efecto a partir del 10 de mayo de 2023.

Despacho N° 207/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aceptar la renuncia presentada por el Dr. DOMINGUEZ.

La Consejera Abog. Elizabeth SAFAR da lectura al presente Despacho.

Po Presidencia se pone a consideración

Se vota y aprueba.

34- Expediente N° 8682/13. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, mediante Resolución 385/2023 - EXA UNSa del Consejo Directivo, solicita aceptar la renuncia presentada por el Mg. Diego Luis ALBERTO, al cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Simple, Asignatura ESTRUCTURA ALGEBRAICA, carrera de Profesorado en Matemática, Plan de estudio 1997, Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera, con efecto a partir 1º de junio de 2023.

Despacho N° 208/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aceptar la renuncia presentada por el Mg. ALBERTO.

El Consejero Sr. Matías Jesús MARTINEZ da lectura al presente Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración.

Se vota y aprueba.

La Consejera Prof. Angélica E. ASTORGA mociona el tratamiento en bloque de los puntos 35 al 38.

El Consejero Sr. Héctor Martín CORREGIDOR mociona alterar el Orden del Día para dar tratamiento al punto 1.6 de Asuntos Sobre Tablas, luego del punto 37.

Por presidencia se ponen a consideración las mociones presentadas.

Se votan y aprueban.

35- Expediente N° 19.166/04 y 12.640/11. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, mediante Resolución CD N° 382-2023, solicita aceptar la renuncia presentada por la Prof. Elvira del Carmen REARTE, al cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Exclusiva,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

Asignatura ENFERMERÍA PEDIÁTRICA, carrera de Enfermería, Plan de estudio 1990, Sede Regional Orán en transición a Facultad, con efecto a partir del 1º de enero de 2023, por haber obtenido el beneficio de la jubilación.

Despacho N° 192/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aceptar la renuncia presentada por la Prof. REARTE.

El Consejero Sr. Matías Jesús MARTINEZ da lectura al presente Despacho.

36- Expediente N° 11.292/05. FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, mediante Resolución CDNAT-2023-380 del Consejo Directivo, solicita aceptar la renuncia presentada por el Ing. Enrique José PIQUÍN, al cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, Asignatura MICROBIOLOGÍA AGRÍCOLA, carrera Ingeniería Agronómica, con efecto a partir del 12 de marzo de 2023, por haber obtenido el beneficio de la jubilación.

Despacho N° 214/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aceptar la renuncia presentada por el Ing. PIQUÍN.

La Consejera Srta. Josefina BEJARANO da lectura al Presente Despacho.

37- Expediente N° 4207/2014. FACULTAD DE HUMANIDADES, mediante Resolución H N° 1283-2023 del Decanato, solicita aceptar la renuncia presentada por el Prof. Oscar Rodolfo FENOGLIO, al cargo de Profesor Regular, Categoría Asociado, Dedicación Simple, asignatura IDIOMA MODERNO INGLÉS, departamento de Lenguas, a partir del 1º de agosto de 2023, por haber obtenido el beneficio de la jubilación.

Despacho N° 229/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aceptar la renuncia presentada por el Prof. FENOGLIO.

La Consejera Srta. Josefina BEJARANO da lectura al Presente Despacho.

1.6- Renuncia interpuesta por el Lic. Rodolfo FENOGLIO, por jubilación. Expediente N° 8559/12 PARA CONSIDERACION.

El Consejero Mg. Gustavo Daniel GIL mociona pasar a Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración.

Se vota y se aprueba



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

Siendo las 17:40 el Cuerpo se constituye en Comisión.

Siendo las 17:45 el Cuerpo retoma la Sesión.

38- Expediente N° 12.074/07. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, mediante Resolución CD N° 661-23S del Consejo Directivo, solicita aceptar la renuncia presentada por la Lic. Angélica ALARCÓN APARICIO, al cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Exclusiva, asignatura ENFERMERÍA MATERNO PERINATAL, carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería, a partir del 12 de agosto de 2023, por haber obtenido el beneficio de la jubilación ordinaria.

Despacho N° 230/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aceptar la renuncia presentada por la Lic. ALARCÓN APARICIO.

La Consejera Dra. María del Carmen VISICH da lectura al presente Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración.

Se votan y aprueban los Despachos Nro. 192/23, 214/23, 229/23, 230/23. El punto 37 se aprueba con modificatorias.

39- Expediente N° 6027/21. Personal Contratado de esta Universidad, solicitan inscripción como alumnas regulares de la carrera de Pregrado TECNICATURA SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN UNIVERSITARIA, Plan de Estudio 2007, que se dicta en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

Despacho N° 212/2023, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aceptar la inscripción de las Señoritas Lidia Hermelinda ALA CARI y Emilia Mabel OTERO.

La Consejera Dra. María del Carmen VISICH da lectura al presente Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración.

Se vota y aprueba.

40- Expediente N° 6104/11. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES, mediante Resolución CD ECO N° 299-23 del Consejo Directivo, solicita prorrogar la condición de docente del Ing. Eduardo Zenón CASADO, en el cargo de Profesor Titular, Dedicación Exclusiva, asignatura MATEMÁTICA II con extensión de funciones a MATEMÁTICA III, carreras de Contador



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudio 2003, a partir del 1º de marzo de 2024 y, no más allá del 19 de marzo del año siguiente en el que cumple los setenta (70) años, según el art. 22 de la Res. CS N2 531/11.

Despacho N° 205/23, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La Consejera Sr. Elías RIVEROS ALE da lectura al presente Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración

Se vota y se aprueba.

1.1 La Consejera Lic. Fabiana Ramona LOPEZ mociona incorporar al Orden del Día PARA

CONSIDERACION:

Modificación del Reglamento de Becas de Formación

La Consejera Lic. Fabiana Ramona LOPEZ da lectura al presente Reglamento

Por Presidencia se pone a consideración

Se vota y aprueba.

1.5 El Consejero Sr. Elías RIVEROS ALE mociona incorporara al Orden del Día PARA

CONSIDERACION:

Incorporación de los Centros de Estudiantes al Presupuesto de la Universidad.

1.7 El Consejero Ing. Héctor Raúl CASADO mociona incorporar al Orden del Día PARA

CONSIDERACION:

Prorroga del Presupuesto, hasta el 30 de septiembre del 2023

El Consejero Ing. Raúl Héctor CASADO da lectura a la presente Prorroga

Por presidencia se pone a consideración

Se vota y aprueba

Siendo las hs. 17:55 y sin más temas que tratar se da por finalizada la Undécima Sesión Ordinaria del Consejo Superior.

Se deja constancia que la presente Acta fue considerada y aprobada por el Consejo Superior en su 12º Sesión Ordinaria llevada a cabo el día 19 de septiembre de 2023.